

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.453

Martes 17 de Enero de 2023

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2253908

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Secretaría Regional Ministerial Región Metropolitana

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 5.654 EXENTA, DE 27 DE DICIEMBRE DE 2022

Por resolución exenta N° 5.654, de 27 de diciembre de 2022, de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana de Santiago, se aprobó el Gabinete Técnico de la Ilustre Municipalidad de San Pedro, que funcionará en Avenida Hermosilla N° 11, comuna de San Pedro, Región Metropolitana de Santiago, y se autorizó a la misma Municipalidad para otorgar licencias de conductor conforme a las disposiciones del DFL N° 1, de 2007, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Justicia, que fijó el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.290, de Tránsito, sus reglamentos, y demás normativa que resulte aplicable. La Municipalidad precedentemente individualizada deberá suspender el otorgamiento de licencias de conductor, en el evento de faltarle algunos de los requisitos que hicieron posible la presente autorización.- Roberto Alexis Santa Cruz González, Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones Región Metropolitana.



CVE 2253908

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl